

OTRA VEZ ELECCIONES

Por tercera vez en el plazo de cinco meses traemos a nuestra hoja de opinión las elecciones generales. La presentación de la candidatura a la Presidencia del Gobierno por parte del Partido Socialista con el apoyo de Ciudadanos no ha obtenido los apoyos necesarios, ni siquiera el de la simple abstención que posibilite el gobernar, y se han dejado pasar los dos meses que marca la Constitución para la disolución de las Cámaras y convocatoria de nuevas elecciones.

Si bien entendemos que no es nuestra función la crítica de las decisiones que hayan podido tomar cada uno de los responsables de lo ocurrido ya que ha estado en sus manos el evitarlo, lo que dejamos a la consideración de quien nos lea, sí podemos comentar con sentido crítico la situación a la que se nos ha llevado.

LOS VOTANTES CUMPLIERON

El pueblo español fue llamado a las urnas y cumplió con su compromiso ciudadano, participó en un porcentaje más bien alto en relación con otras consultas, expresó cuales eran las opciones a las que prestaba su apoyo y los resultados dieron lugar a un Congreso fragmentado en el que la opción mayoritaria se encontraba lejos del número de diputados necesario para conseguir la Presidencia sin apoyos, al tiempo que se podía conseguir esa mayoría por el acuerdo, o incluso la simple abstención de otros partidos, sin necesidad de contar con el que había ganado las elecciones, circunstancia esta que no otorga de manera automática el derecho a la investidura.

Una situación novedosa en nuestra joven y, en consecuencia, inexperta democracia, pero que es perfectamente conocida por los sistemas parlamentarios de los países de nuestro entorno y que, como indicábamos en nuestra hoja anterior, conduce a la necesidad de conseguir unos acuerdos de mayor o menor vinculación, que van desde la coalición de gobierno, el apoyo parlamentario o la simple abstención que posibiliten la formación de un Gobierno.

¿Y LOS PARTIDOS?

Pero el acuerdo no ha sido posible. Sobre la prioridad de buscar los puntos de contacto que fundamenten un acuerdo, han primado los vetos personales y las denominadas líneas rojas que, su simple planteamiento antes de negociar, implican que no existía ninguna intención de llegar a buen puerto. Ante unos resultados que no gustaron, en lugar de aceptarlos por ser la voluntad del pueblo, como se dijo, y actuar con ellos, parece que mayoritariamente han optado por volver a jugar, y la referencia al juego es en sentido estricto, para ver si en la nueva partida mejoran la posición, sin importarles el cansancio de los ciudadanos que pueden pensar que los problemas reales que padecen importan muy poco ya que no hay urgencia en afrontarlos, unido al descrédito de los partidos y de la propia democracia o que

los resultados de las nuevas elecciones se parezcan mucho, como adelantan algunas encuestas, de los que se obtuvieron el 21 de diciembre.

El resultado ha sido que de disponer de un Gobierno en un tiempo razonable, hemos pasado a que las mejores perspectivas lo sitúen avanzado el verano. Esto, unido al periodo de la primera convocatoria supone casi un año prácticamente perdido. Y Ahora una pregunta. Si el resultado de las elecciones es similar al anterior ¿volveremos a votar?

¿QUÉ HACER?

Ante todo participar. Las nuevas elecciones hay que afrontarlas con el mismo sentido de responsabilidad que las anteriores. Aunque haya motivos para caer en el desanimo que propicie la abstención, la realidad es que del resultado que se obtenga va a depender el modo en que se van a afrontar los problemas que nos acucian y la búsqueda de soluciones concretas y no vagas declaraciones teóricas, ya que lo importante no es obtener el poder sino qué se va a hacer con el poder, por lo que no cabe desentenderse de la cuestión para que decidan otros.

No decimos que se olvide lo que ha ocurrido, sino que lo ocurrido no predetermine la decisión y solo sea un elemento más a considerar en la valoración que hagamos para adoptarla.

En cuanto a la campaña electoral, seguimos esperando que los partidos hayan aprendido que las descalificaciones personales y la crispación no son rentables para captar al electorado.

VOTAR EL MAL MENOR

Por último, como siempre, tengamos en cuenta que ninguna opción política puede satisfacer al cien por cien los planteamientos de cada uno y, como indicábamos en nuestra hoja sobre las primeras elecciones, el ejercicio del voto se funda en distintas apreciaciones que hacen los ciudadanos individualmente y que, al reunirse con las de los demás, arrojan un resultado que refleja la voluntad general de un país acerca de quienes les van a gobernar durante los siguientes cuatro años, y en esa valoración tengamos en cuenta que cualesquiera que sean los intereses personales de cada uno, como mantiene la Doctrina Social de la Iglesia y recientemente ha resaltado el Papa Francisco en la entrega del premio europeo Carlomagno, hay que promover los grandes valores que presiden una convivencia ordenada y fecunda, la verdad, la justicia el amor, la libertad y la solidaridad, ya que no podemos ser felices si a nuestro lado alguien está sufriendo y no hacemos nada por evitarlo, no solo personalmente sino también como colectividad y en este último ámbito tienen mucho que hacer aquellos que elijamos.

La opinión pública es fundamental en el seno de la sociedad, también en el seno de la Iglesia. Pío XII la definía como el eco natural, la resonancia común más o menos espontánea, de los sucesos y de la situación actual. No es infalible ni siempre absolutamente espontánea. La opinión pública se forma y, por ello, necesita información veraz y suficiente.